

(BOE de 29 de noviembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Alberto Fernández Gutiérrez, en el Area de Conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, adscrita al Departamento de Máquinas y Motores Térmicos.

Don Juan Antonio García Fortes, en el Area de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Málaga, 24 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Francisco López Valverde.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Francisco López Valverde, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 24 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Juan Carpena Sánchez.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de noviembre de 2000 (BOE de 7 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Pedro Juan Carpena Sánchez, en el Area de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada II.

Málaga, 24 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores Titulares de Universidad a don Cristóbal González Enríquez y a don Pedro Angel Bernaola Galván.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Cristóbal González Enríquez, en el Area de Conocimiento de Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Análisis Matemático.

Don Pedro Angel Bernaola Galván, en el Area de Conocimiento de Física Aplicada, adscrita al Departamento de Física Aplicada II.

Málaga, 24 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 26 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Castillo Esparcia.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Antonio Castillo Esparcia, en el Area de Conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, adscrita al Departamento de Comunicación, Métodos de Investigación e Innovación Educativa.

Málaga, 26 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 26 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Antonio Ortiz Fernández.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Antonio Ortiz Fernández, en el Area de Conocimiento de Ingeniería Mecánica, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos.

Málaga, 26 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Francisco de Asís Moreno Lorente.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 (BOE de 29 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Francisco de Asís Moreno Lorente, en el Area de Conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 28 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jesús Manuel Gómez de Gabriel.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 30 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Jesús Manuel Gómez de Gabriel, en el Area de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Málaga, 28 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores Titulares de Universidad a don Enrique Alba Torres y a don Francisco Román Villatoro Machuca.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Enrique Alba Torres, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Don Francisco Román Villatoro Machuca, en el Area de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 28 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 28 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores Titulares de Escuela Universitaria a don Antonio Maña Gómez y a don Luis Manuel Llopis Torres.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 (BOE de 12 de diciembre de 2000), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponde según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Antonio Maña Gómez, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Don Luis Manuel Llopis Torres, en el Area de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 28 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 30 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Delegación convocado por la Resolución que se cita.*

Por Resolución de 16 de abril de 2001 (BOJA núm. 54, de 12 de mayo) se convocó concurso de méritos para la pro-

visión de puestos de trabajo vacantes en esta Delegación de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regir los mismos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos establecidos, y en cumplimiento de lo previsto